

INDUSTRIAS ICEBERGBRAND S.A.

Guayaquil, Abril 26 del 2010.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

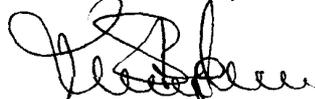
De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a ustedes que el Balance General y los Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2009, demuestra claramente la situación económica-financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El informe presentado se basa en un examen práctico realizado a los Estados Financieros de la compañía, de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Además de cumplir con todas las obligaciones fiscales y municipales de conformidad con la Ley.

Atentamente,


COMISARIO

